

**RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.**

Sra. Carmen Gorroño Velasco  
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso electoral de la organización:

Club de Fútbol Mayor, Solos del Oyar

Se adjunta:

+ Acta de la Fecha de elección.

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	
OFICINA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO	
21 ABR 2015	1702
REGISTRO	

**Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".**

Nombre: Lucia Orendain Cortés Rut: 6.123.054-8

Fono (celular o red fija): 9.82734057

  
Firma del contribuyente

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 21 de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club de Adulto Mayor Jales del Ayer, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de mayo del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Comunidad 843

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Jales del Ayer :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1.-	Maria Colquín Ortiz	4.528.900-6	
2.	Lucia Arundano Cortez	6.123.054-8	
3.-	Armando Ferrero Figueroa	5.710.333-7	